



Ministerio de la Defensa Nacional

MATRICULAS POR TRASPASO (PERSONA NATURAL)

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: MATRICULAS POR TRASPASO (PERSONA NATURAL)

Dirección: -ORCAFSS: FINAL AUTOPISTA NTE. COLONIA EL REFUGIO, ANTIGUO LOCAL DE LA DIRECCION GRAL. DE TRANSITO.
-ORCAFSA: ENTRE 6ª AVE. SUR Y 11º CALLE PTE., STA. ANA ANTIGUO LOCAL DE LA EX GUARDIA NACIONAL.
- ORCAFSM: 3ª AVE NTE. Y 4ª CALLE PTE. ANTIGUO LOCAL DE LA GUARDIA NACIONAL.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: 30 MINUTOS

Área responsable: -ORCAFSS-ORCAFSA-ORCAFSM

Encargado del servicio: MYR. TRASN . DEM JUAN CARLOS RAMOS CRUZ

Descripción: TRASPASO DE ARMAS DE FUEGO.

COSTO DEL SERVICIO

- TRASPASO \$55.00
- MULTA POR VENCIMIENTO DE MATRICULA \$11.43
- TRÁMITE DE LICENCIA ARMA CORTA \$31.00
- BALÍSTICA \$2.00
- TRÁMITE DE LICENCIA ARMA LARGA \$63.00
- BALÍSTICA \$3.00

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Requisitos generales: -FORMULARIO PARA TRÁMITE DE MATRICULA.
MATRICULA DEL ARMA DE FUEGO.
-ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE ARMA DE FUEGO.
-ORIGINAL DE DUI, NIT.
-FOTOCOPIA DE LICENCIA PARA USO DE ARMA AL 180%, DEL COMPRADOR.
-SOLVENCIA ANTECEDENTES PENALES Y DE LA PNC.
-FOTOCOPIA DE DUI, NIT Y LICENCIA PARA USO DE ARMA AL 180%, DEL VENDEDOR.

Costo: \$3.00 a \$63.00

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registrodearmas.mil.sv/>